

DETALLES SOBRE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Ciclo Complementario

2025

AVANZA a tu
RITMO

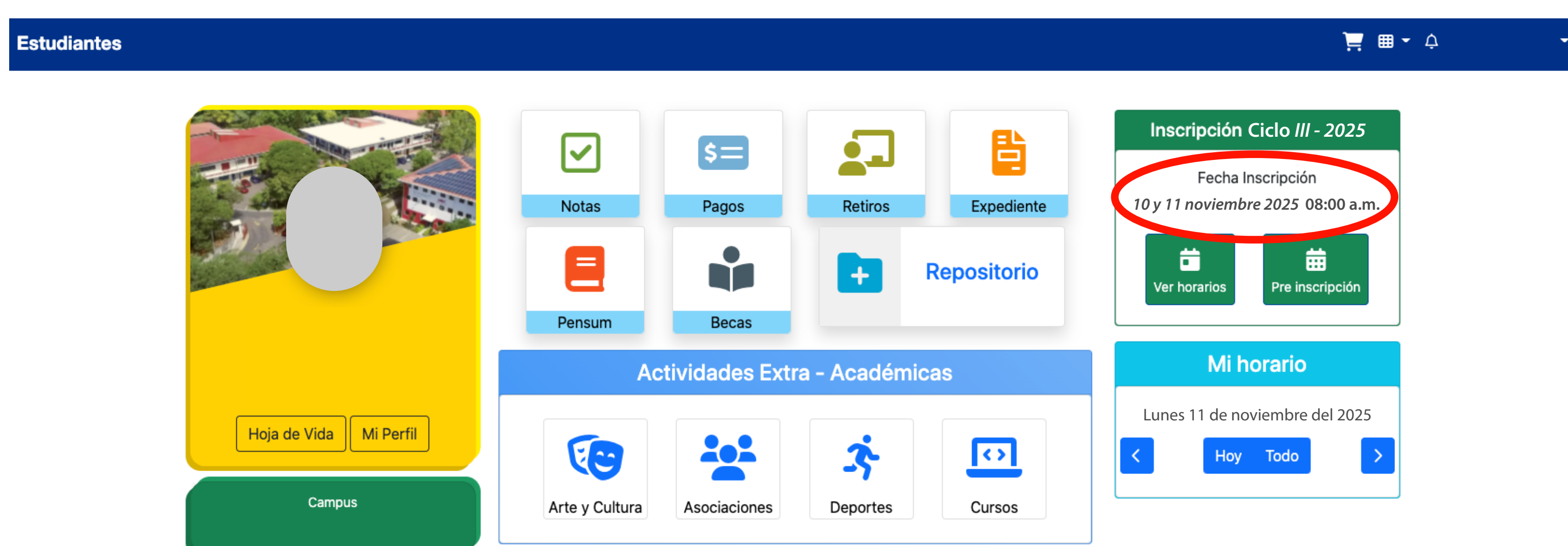
Carreras semipresenciales

Campus Soyapango y
Antiguo Cuscatlán

(Proceso en línea desde el Portal Estudiantes)



Fechas de inscripción: lunes 10 y martes 11 de noviembre,
según calendarización a partir de la fecha que indique el portal.
(Deberá estar solvente con los pagos correspondientes al ciclo 02-2025)



Inicio de clases: miércoles 12 de noviembre.
Último día de inscripción extemporánea: sábado 15 de noviembre.
Último día de retiro de asignaturas: 01 de diciembre.



ASPECTOS GENERALES

1. Cada Escuela pondrá a disposición la oferta de materias a impartir y orientará sobre los cupos establecidos para cada asignatura.
2. El pago por realizar se refleja con el nombre de arancel Ciclo Complementario y será equivalente a la cuota asignada al estudiante. No hay pago de matrícula.
3. El máximo de unidades valorativas a inscribir es de 6 UV, manteniendo las establecidas en los Planes de Estudio, aunque se inscriban en 2ª o 3ª matrícula. Si la cantidad de UV le permite inscribir más de una asignatura, cancelará un solo monto.
4. No pueden inscribirse asignaturas en 4ª matrícula.
5. Quien inscriba el Ciclo Complementario deberá **estar solvente con los pagos correspondientes al ciclo 02-2025** y debe pagar el **arancel del Ciclo Complementario 2025** y el de la **Práctica de laboratorio**, en caso de que aplique, en la fecha que indique su boleta de pago.

NOTA:
 - En caso de no pagar los aranceles correspondientes al Ciclo Complementario en el tiempo que indica la boleta se perderá la inscripción y deberá realizar de nuevo el proceso. **Si vuelve a anularse por no realizar el pago tiene que solicitar el reinicio de la inscripción** en el Departamento de Administración Académica al correo administracion.academica@udb.edu.sv o a los teléfonos: 2251-8218, 2527-2329 y al WhatsApp 7748-0577.
6. El estudiante puede verificar en el sistema que le aparezca la asignatura inscrita (dos marcas: preinscrito e inscrito) luego de concluir todo el proceso.
7. **Se admite REINGRESO hasta el 05 de noviembre, al mismo plan de estudio y carrera;** así como absorción. Es indispensable recibir asesoría con la Dirección de Escuela y realizar el pago del arancel respectivo.
8. No se admiten cambios de carrera ni apelaciones de cuota para Ciclo Complementario.



CONTACTOS:



• Consultas sobre materias: <https://bit.ly/ContactosEscuelasUDB>



• Pagos: consultasfinanzas@udb.edu.sv



• Procedimientos Académicos: administracion.academica@udb.edu.sv 2251-8218, 2527-2329 y al WhatsApp 7748-0577.